

DECRETO - DEM - N° 10/2023

MONTE VERA, 28 de Diciembre de 2.023.

VISTO:

La necesidad de proceder con la designación de los cargos estipulados en la Estructura Orgánica Ejecutiva; y

CONSIDERANDO:

Que, por Ordenanza 001/2023 se establece la Estructura Orgánica del Departamento Ejecutivo Municipal;

Que, por Decreto Nro. 09/2023 se establece la Estructura Orgánica Ejecutiva y Planta Básica de la Administración Municipal;

Que el personal a designar reviste la categoría de Personal de Gabinete, en un todo de acuerdo a lo establecido por el artículo 5) inc a), y concordantes, de la ley 9286.

Que en uso de facultades y competencias que le son propias;

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

DECRETA:

Artículo 1°: Designase, como dependiente directo de INTENDENCIA, como Director Ejecutivo de Coordinación Institucional al Sr. Ponce Emanuel D.N.I. N° 35.290.582. En relación procédase a nombrar como Secretaria Privada de Intendencia a la Srta. Rojas Diana Laura, D.N.I. N° 36.484.148.

Artículo 2°: Designase, dependiente de la SECERTARIA DE GOBIERNO, como Coordinador Ejecutivo de Seguridad al Sr. Leiva Mariano Andrés, D.N.I. N° 38.897.231. Bajo la órbita de mencionada secretaría procédase a designar como Coordinadora Ejecutiva de Comunicación y Ceremonial a la Srta. Galli Rocío D.N.I. N° 41.405.693.

Artículo 3°: Designase, dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, como Directora Ejecutiva de Desarrollo Social, Educación y Salud a la Srta. Samaniego Alexis, D.N.I. N°35.289.565. Prosiguiendo con el orden jerárquico designase como Coordinadora Ejecutiva de Desarrollo Social a la Srta. Albornoz Nanci, D.N.I. N° 35.652.816. Conclúyase con las designaciones correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano con el nombramiento de quienes revestirán el carácter de Asistentes Ejecutivos: Sra. Peresutti Liliana, D.N. I. N° 14.730.054 y Sr. Canziani José, D.N.I. N° 39.245.677.

Artículo 4°: Designase, dependiente de la SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, como Coordinador Ejecutivo de Control y Gestión de Materiales al Sr. Leiva José Luis, D.N.I. N° 20.208.040. Continuase con la designación, como Coordinador Ejecutivo de Ángel Gallardo, del Sr. Videla Mario, D.N.I. N°27.838.287.

Artículo 5°: Designase, dependiente de la SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO, como Asistente Ejecutivo de Desarrollo Económico a la Sra. Ramos Alicia D.N.I. N° 18.452.464.

Artículo 6°: Hágase saber que las presentes designaciones se tornan vigentes desde la emisión del presente acto.

Artículo 7°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.